SEMANA DE PALENA
BASES CARROS ALEGORICOS Y COMPARSAS

En el marco de la celebración de la Semana de Alto Palena 2026, la Ilustre Municipalidad de Palena tiene el agrado de invitar a toda la comunidad a participar en la actividad denominada: ***"Carnaval de Carros Alegóricos y Comparsas con identidad territorial",*** a realizarse el día viernes 27 de febrero de 2026, a las 21:30 horas, en la Plaza de la comuna.

A continuación, se detallan las bases de participación:

I. BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Las presentes bases estarán disponibles para retiro en la Oficina de Turismo, a contar del día lunes 23 de febrero de 2026, en horario de oficina.

Podrán participar todas las personas que deseen ser parte del "Carnaval de Carros Alegóricos y Comparsas con identidad territorial".

Cada carro alegórico deberá estar acompañado por su respectiva comparsa, compuesta por un mínimo de 6 integrantes, quienes deberán presentarse con vestimenta acorde al motivo del carro.
Además, deberán presentar una breve reseña explicativa del carro alegórico.

La temática de los carros alegóricos será **"IDENTIDAD TERRITORIAL"**. Al momento de la inscripción se deberá informar la temática escogida, ejemplo (gaucha, campesina, temática de Palena, **huasos).**

La inscripción podrá realizarse de manera presencial en la Oficina de turismo, enviando la ficha de inscripción escaneada al correo: **partes@municipalidadpalena.cl**

El plazo de inscripción será desde el lunes 23 de febrero al 27 de febrero de 2026, a las 15:00 horas.

Al momento de la inscripción se entregará el número de orden correspondiente a la presentación.

El jurado será dado a conocer el mismo día del evento, previo al inicio de la actividad.

Los integrantes del jurado no podrán ser funcionarios municipales.

II. DE LA INSCRIPCIÓN

La inscripción no tendrá costo.

Para inscribirse, los interesados deberán completar la ficha de inscripción y enviarla escaneada al correo electrónico indicado, o entregarla de manera presencial en la Oficina de Turismo.

No se aceptarán inscripciones fuera de plazo.

III. DEL CONCURSO

El día 27 de febrero de 2026, el jurado evaluará la presentación general de los carros alegóricos y comparsas, considerando confección, terminación, creatividad, coherencia temática, contexto, comparsa y puesta en escena.

La selección de los ganadores será realizada por un jurado designado por la Ilustre Municipalidad de Palena, cuya decisión será inapelable.

IV DE LA RESEÑA

Cada participante deberá enviar una reseña escrita con:

a) Presentación.
b) Explicación del diseño y vínculo temático.
c) Mensaje alusivo al compromiso con la Comuna de Palena
d) La reseña deberá tener una extensión adecuada para lectura en máximo 4 minutos.
e) La organización deberá presentarse con su carro completamente terminado.
f). Cada organización será responsable del traslado del carro antes y después del evento.

V. DEL JURADO

El jurado estará compuesto por tres integrantes, designados por la Ilustre Municipalidad de Palena.

El jurado determinará los ganadores del primer, segundo, tercer y cuarto lugar.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	
Puntualidad	A las 19.00	3 puntos
Motivo y creatividad y originalidad	Se valora la creatividad en el diseño y la originalidad de la idea detrás del carro alegórico ¿Como se abordado el tema o elegido? Tema alusivo a la comuna	1 a 7 puntos
Estética, diseño y acabado	La estética General del Carro incluyendo la elección de los colores, la disposición de los elementos, decorativos y la cohesión visual se considerará cuidadosamente.	1 a 7 puntos
Seguridad	Se verifica que el carro cumple con los estándares de seguridad, tanto para los participantes como para el público.	1 a 7 puntos
Uso de materiales reciclados	Utilizar materiales reciclados como componente principal o secundario en el carro.	1 a 7 puntos
Colorido, iluminación y vistosidad	Incorporar iluminacion o diversidad de colores vivos.	1 a 7 puntos
Comparsa que acompaña al carro	Mínimo 6 integrantes	1 a 7 puntos

TOTAL, PUNTAJE MAXIMO 45 PUNTOS

El veredicto del Jurado será inapelable y definitivo, no aceptándose reclamos antes, durante o después del evento.

IV) DOCUMENTACION OBLIGATORIA

a) Boceto, croquis o diseño ilustrativo del carro alegórico.
b) La Municipalidad podrá requerir antecedentes complementarios cuando lo estime necesario.

VII. DE LOS PREMIOS

Los resultados se darán a conocer al finalizar la actividad.

Se otorgarán los siguientes premios en dinero:

1° Lugar: $500.000

2° Lugar: $300.000

3° Lugar: $200.000

VIII PROHIBICIONES

-Utilizar un lenguaje inadecuado, soez o grosero.

-Generar residuos mediante la utilización de serpentinas, globos, plásticos de un solo uso y/o productos de cotillón que no contribuyan al cuidado del medioambiente y al aseo de la comuna.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre del/la representante:
_____

Dirección:
_____

Motivo del carro alegórico:
_____

Nombre del carro:
_____

RUT del representante:
_____

Teléfono:
_____

E-mail:
_____

N° de presentación carro alegórico:
_____

* El RUT del representante corresponde a la persona que recepcionará el premio en caso de resultar ganador.

_____

FIRMA Y RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL